

MC ADVIERTE A ARTURO SALINAS

#Movilidad

El líder de la bancada emecista anticipó que Arturo Salinas no podrá ejercer como gobernador interino además de que perderá su cargo en el Poder Judicial

POR JORGE VILLAGÓMEZ

Ante la polémica por el nombramiento de Arturo Salinas como Gobernador Interino de Nuevo León, el líder de la bancada emecista en el Congreso, Eduardo Gaona, advirtió que el magistrado con licencia va a quedarse como “el perro de las dos tortas”, ya que perderá tanto su nuevo cargo en el Ejecutivo como el que desempeñaba en el Judicial.

En conferencia de prensa, y acompañado por otros legisladores de Movimiento Ciudadano (MC), Gaona afirmó que Salinas está impedido para reemplazar a García, quien a partir del 2 de diciembre tomará licencia para participar en las elecciones presidenciales de 2024.

“Por andar de oficioso se va a quedar como el perro de las dos tortas; sin magistratura y sin la

gubernatura interina, y todo por prestarse a estos actos de ilegalidad que comete aquí en el Congreso”, sentenció Gaona.

Salinas fungió como magistrado presidente del Poder Judicial de Nuevo León, cargo del que pidió

licencia para poder ser nombrado gobernador interino el pasado 25 de octubre.

Esperan resolución que ‘sepulte’ proyecto de Salinas

El emecista se refirió el proyecto de resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE) que comenzó a circular el día de ayer, en el que se indicaría, a falta de que sea votado, que Salinas no puede asumir el cargo en el Ejecutivo debido a que funge como magistrado del Poder Judicial.

Esto aplicaría incluso si quien desea ocupar el cargo cuenta con licencia para ausentarse de sus

funciones, tal y como sucede con Salinas.

La resolución provocó que durante la mañana del miércoles diputados de oposición de Nuevo León hayan viajado hasta la Ciudad de México para solicitar una audiencia urgente con la Sala Superior con el objetivo de ‘defender’ la designación de Salinas, argumentando que su elección es una facultad legítima del Poder Legislativo.

Gaona, quien respaldó el proyecto del TRIFE, afirmó que la urgencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) por “complicarle” el camino a Samuel García es que éste no logre participar en las elecciones del próximo año, se debe

a que temen que su presencia en la contienda pueda entorpecer el camino de Xóchitl Gálvez, virtual candidata del Frente Amplio por México.



Eduardo Gaona, líder de MC en el Congreso estatal, volvió a cargar en contra de Arturo Salinas, quien fue nombrado gobernador interino ante la licencia por seis meses de Samuel García, afirmando que se quedará sin gubernatura y sin cargo en el Poder Judicial

Por andar de oficioso (Arturo Salinas) se va a quedar como el perro de las dos tortas; sin magistratura y sin la gubernatura interina, y todo por prestarse a estos actos de ilegalidad que comete aquí en el Congreso”

Eduardo Gaona

líder de la bancada de MC en el Congreso



